ASUR SEGUROS

FORMULARIO Nº 7 (ADENDA Nº 1/2020)

DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

[El Proveedor utilizará este formulario si opta por garantizar el cumplimiento de contrato por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en la Carta de Invitación]

ID No.: ***360506***

A: **Secretaría Técnica de Planificación (STP)**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID ***360506***, para el Seguro para Vehículos, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que de conformidad a lo establecido en las bases y condiciones, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 3.291.500 *(Guaraníes Tres Millones Doscientos Noventa y Un Mil Quinientos)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 3 del mes de marzo de 2021.-

Nombre Carlos Alberto Prette Martínez.-

En calidad de Proveedor

Firma Lic. Carlos A. Prette M.
Gerente Comercial
Aseguradora del Sur S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales.-